



## MÍNIMOS EXIGIBLES GRADO PROFESIONAL.

<b>1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES</b>	
	<b>MÍNIMO EXIGIBLE</b>
Asistencia	Asistir un mínimo del 80% de las sesiones.
Audiciones	Participar en todas las audiciones programadas (mínimo de 3) demostrando un nivel técnico y musical aceptable de acuerdo con las exigencias del curso.
Actitud	Mostrar un mínimo de implicación y participación activa en las clases.
<b>2º ENSEÑANZAS PROFESIONALES</b>	
	<b>MÍNIMO EXIGIBLE</b>
Asistencia	Asistir un mínimo del 80% de las sesiones.
Audiciones	Participar en todas las audiciones programadas (mínimo de 3) demostrando un nivel técnico y musical aceptable de acuerdo con las exigencias del curso.
Actitud	Mostrar un mínimo de implicación y participación activa en las clases.
<b>5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES</b>	
	<b>MÍNIMO EXIGIBLE</b>
Asistencia	Asistir un mínimo del 80% de las sesiones.
Audiciones	Participar en todas las audiciones programadas (mínimo de 3) demostrando un nivel técnico y musical aceptable de acuerdo con las exigencias del curso.
Actitud	Mostrar un mínimo de implicación y participación activa en las clases.
<b>6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES</b>	
	<b>MÍNIMO EXIGIBLE</b>
Asistencia	Asistir un mínimo del 80% de las sesiones.
Audiciones	Participar en todas las audiciones programadas (mínimo de 3) demostrando un nivel técnico y musical aceptable de acuerdo con las exigencias del curso.
Actitud	Mostrar un mínimo de implicación y participación activa en las clases.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN GRADO PROFESIONAL.

Los criterios de evaluación y los sistemas de recuperación de la asignatura de **Conjunto de Dulzaina** son homogéneos para todos los cursos en los que se imparte (1º, 2º, 5º y 6º de las enseñanzas profesionales), independientemente del nivel académico de los alumnos.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación correspondiente.
2. Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, si procede.
3. Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.
4. Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado.
5. Interpretar en público obras del repertorio para conjunto.

### SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

Si el alumno/a no ha superado el curso mediante la evaluación continua, podrá optar a aprobarlo mediante un examen de interpretación en la convocatoria ordinaria (o la extraordinaria, si no supera la primera). El examen se realizará ante una comisión evaluadora integrada, como mínimo, por dos profesores del conservatorio (uno de ellos deberá ser el docente de su especialidad). La formación instrumental mínima para realizar la interpretación será de dos integrantes (el profesor validará la formación antes del examen).

El examen constará de dos partes:

#### 1. Interpretación del Repertorio (70% de la nota final):

El alumno deberá interpretar de manera continuada, técnicamente precisa y sin interrupciones un repertorio que incluya **5 piezas del repertorio tradicional** correspondientes al nivel cursado, propuestas por el tutor/a de su especialidad para dulzaina y tabal. Este repertorio deberá abarcar, al menos, 3 géneros diferentes de música tradicional, y como mínimo 3 de las piezas deberán ejecutarse de memoria.

#### 2. Interpretación de 2 Obras de Autor (30% de la nota final):

El alumno deberá interpretar de forma eficiente 2 obras de autor, propuestas por el tutor/a, trabajadas durante el curso.